AS CONDES

DFICINA

876015

10790

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO, DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCS/MBP

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES**

№ <u>2562</u>/P 2025

LAS CONDES, 2 7 AGO 2025

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario Vicente Eduardo Campos Beltrán, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

MICHALIUMD DE CAS CO

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre Vicente Eduardo Campos Beltrán

Rut

Planta Profesionales

Grado 6°

Profesional Función Departamento Ingeniería

Dirección Tránsito y Transporte Público

Por el día : 28 de Agosto de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIP

NAJEL IRENE KL ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario Interesado Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas Sección Bienestar y Calidad de Vida

Sección Remuneraciones Oficina de Partes